

**PROGRAMACIÓN DE  
HISTORIA DE ESPAÑA  
DE SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO  
CURSO 2018-2019  
IES "J.I. LUCA DE TENA"  
SEVILLA**

## **ÍNDICE:**

1. Introducción .....	3
2. Objetivos .....	7
3. Estrategias metodológicas .....	8
4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables ...	10
5. Adquisición de competencias clave .....	28
6. Contenidos transversales .....	28
7. Metodología .....	30
8. Temporalización .....	32
9. Procedimientos de evaluación .....	32
10. Materiales y recursos didácticos .....	33
11. Actividades complementarias y extraescolares .....	33
12. Interdisciplinariedad .....	34
13. Celebración del día de la memoria histórica y democrática.....	34
14. Recuperación de materias pendientes .....	35

## **1.- INTRODUCCIÓN:**

Como expresa la legislación, la Historia formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Estudiando la Historia podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando: las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza; la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura y dinámica sociales y el valor de la metodología comparativa junto al análisis diacrónico y sincrónico.

Andalucía, ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

La estructura de oportunidades anteriormente descrita se concretará en las aportaciones de esta materia a los siguientes elementos que de manera transversal se incluirán en el currículo, el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos; el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación por medio de la valoración de los diversos cauces de acción y empoderamiento ciudadanos; la puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación; la promoción de la cultura de paz por medio de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos y la búsqueda de soluciones a los mismos; la difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando cómo las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales y la importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un Estado de derecho.

Dentro de las estrategias metodológicas, podemos valorar la circunstancia de nuestra situación en Andalucía. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

El estudio de la Historia de España es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado sino también del mundo actual. No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otra parte, la Historia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras.

La Historia de España de segundo curso de Bachillerato pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado Español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. En este sentido, la materia contempla, en el análisis de los procesos históricos, tanto los aspectos compartidos como los diferenciales.

A través del estudio de la Historia de España, los estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido; así mismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

La Historia de España es una materia general del bloque de asignaturas troncales obligatoria para todo el alumnado de Segundo Curso de Bachillerato y en las distintas modalidades del mismo. El estudio de la Historia, y en concreto de la Historia de España en el segundo curso de Bachillerato y con carácter de obligatoriedad para todas las modalidades del mismo, nos reconoce su importancia para la formación de la conciencia de los tiempos presentes a la luz de los acontecimientos pasados. Resaltamos su carácter formativo, ya que se pretende desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la

observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico.

Toda formación académica debe basarse en el conocimiento de los hechos y sacar conclusiones a partir de ellos, para formar ciudadanos capaces de tomar decisiones responsables basadas en el reconocimiento de los esfuerzos, superaciones, conflictos y sacrificios que nos han llevado a la situación actual.

La Historia de España es un ejemplo donde se desarrollan todos los hechos que nos llevan a potenciar el carácter formativo de los mismos, para reforzar en el alumnado sus capacidades de espíritu crítico, análisis, interpretación de elementos complejos, dominio de las técnicas del trabajo intelectual y razonamiento. Contribuye a la formación de ciudadanos responsables, plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones, así como del esfuerzo y sacrificio que muchos de sus conciudadanos hicieron para llegar a los tiempos actuales. Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al alumnado que llega a la vida adulta, la posibilidad de conocer la Historia de España de manera continua y sistemática.

El conocimiento de nuestra Historia de forma global, continua, precisa y científica, nos ayuda a tener una visión enriquecedora e integradora de nuestro pasado, de sus logros y de sus fracasos. El dar una mayor carga a los bloques referidos a la Historia Contemporánea de España pretende acercar los episodios más próximos de nuestra Historia para formar un espíritu más crítico e informado de nuestra actual realidad, sin renunciar por ello al conocimiento de los bloques anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto.

De este modo, se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra Historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda. El segundo bloque se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la Península. Los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la revolución Francesa. Los ocho restantes están dedicados a la Edad Contemporánea.

Es a través del estudio de la Historia de España como pretendemos conocer mejor y más ampliamente la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, su encaje en la Península, en Europa, en América y en el resto del mundo. Se pretende desarrollar y poder adquirir valores y hábitos de comportamiento que ayuden a tener una conciencia solidaria, responsable y decidida en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y el compromiso con una sociedad plural y responsable de su Historia en común. Andalucía, como parte existencial de la Historia de España, será objeto de una especial atención acudiendo al criterio de especificidad y singularidad, dentro de los procesos comunes que en el devenir histórico se producen. Interesan resaltar y contextualizar los acontecimientos y problemáticas que

más ayuden a comprender la realidad actual de nuestra Comunidad, atendiendo a los fenómenos más significativos en la construcción de elementos específicos que vayan definiendo los momentos actuales, sus logros y fracasos, ayudando a tener una perspectiva histórica de nuestras necesidades, ventajas, oportunidades, logros y retos, tanto de carácter individual como colectivo.

La enseñanza de la Historia de España tratará de lograr que los alumnos adquieran las competencias clave que le permitan alcanzar un desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones. El estudio de los diversos textos y fuentes escritas potenciará la adquisición de la comunicación lingüística (CCL), junto a una metodología activa y participativa. El manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia, nos facilitará el adquirir la competencia matemática y el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT), manejar las competencias básicas en la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades hispánicas. Desde esta materia se contribuye al desarrollo de la competencia digital (Cd) potenciando el uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en el estudio de nuestra materia y realizar análisis de los hechos históricos que permitan su comprensión. El mundo audiovisual y digital son herramientas imprescindibles para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo. En el desarrollo de nuestro devenir histórico, continuamente vemos cómo se suceden hechos, causas y consecuencias, esto nos permite profundizar en la competencia de aprender a aprender (CAA), tratando de que nuestros alumnos adquieran el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, y llevar a la práctica diaria esos procesos de toma de decisiones adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.

El estudio de la materia Historia de España se ofrece como una gran oportunidad para adquirir los elementos indispensables para tener las competencias básicas de los conocimientos y usos sociales, así como desarrollar y adquirir las normas de comportamiento cívicos que nos hemos dado. El estudio de cómo han cambiado las reglas, modelos, roles y los elementos considerados útiles en el campo de las competencias sociales y cívicas (CSC), nos permitirá tener un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa al comprender y manejar los factores y agentes de los cambios históricos que se producen. Conocer a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer. Nuestros avances en el terreno de la navegación, modelos políticos, arte, derecho, entre otros, son el mejor ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación. En relación a la competencia Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SleP) se incluirán personajes y situaciones históricas que se han distinguido por su iniciativa y espíritu emprendedor, y se

destacará la contribución española a los logros históricos universales, dentro de su diversidad, y en concreto de Andalucía, señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en el descubrimiento, conquista y administración del Nuevo Mundo. El respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones (CeC) y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia. La Historia de España nos muestra magníficos ejemplos de tolerancia, con periodos de persecución e intransigencia.

En relación a los temas transversales, la Historia de España nos ofrece la oportunidad de que el alumnado profundice en la concienciación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio del desarrollo de esta en las distintas épocas, contribuyendo así a la lucha contra la violencia de género y a la no discriminación basada en la discapacidad o por cualquier condición o circunstancia personal o social. Desde esta materia se facilitará la resolución de los conflictos pacíficamente, promoviendo los valores de libertad, justicia, igualdad, tolerancia, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia. Igualmente, se realizarán actividades que permitan desarrollar en el alumnado una actitud de respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas.

## **2.- OBJETIVOS:**

La enseñanza de la Historia de España en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra

Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.

5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.

6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.

7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.

8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

### **3.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora, ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje, deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el solo memorístico, ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red. Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto,



que las actividades de aula no sean solo memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo. Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje. Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en la materia Historia de España deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este.

Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas que demuestren la madurez del alumnado, entre otros), y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, este debe de caracterizarse por el protagonismo del concepto de transversalidad, haciendo destacar su carácter integral y que el conocimiento se aborde desde distintas áreas y disciplinas. Se incluirán las estrategias que fomenten la participación de los diversos departamentos didácticos en la realización de proyectos, actividades, experiencias de carácter extraescolar o complementario, donde se programen procesos de aprendizaje transversales. Se pretende profundizar en los conocimientos ya adquiridos por el alumnado en esta etapa y en etapas anteriores, favoreciendo la comprensión de los hechos, procesos históricos y fenómenos sociales. Manejar los diferentes contextos que se producen en el tiempo analizando con rigor y criterios científicos los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para entender el mundo actual. Saber manejarse por las diferentes experiencias colectivas y personales que conforman el pasado histórico, pudiendo moverse por la realidad y espacio actual, pero con proyección de futuro.

#### **4.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE HISTORIA DE ESPAÑA:**

Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes. El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.

Criterios de evaluación:

1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC.
2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. CCL, CMCT, Cd, CAA, SleP.
3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, Cd, SleP.
4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SleP, CeC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.

2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.

3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.

4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no solo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711). La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península.

Criterios de evaluación:

1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica. CCL, CMCT, CAA, CSC, CeC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.

1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.

1.3. Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.

1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.

1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.

- 1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.
- 1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.
- 1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.
- 1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.
- 1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.
- 1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474). Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CMTC, Cd, CAA, CeC.
2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, Cd, CAA, SleP, CeC.

3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CeC, SLeP, CAA, CMCT.

4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CeC, SLeP.

5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CeC, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.

1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.

1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.

1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.

2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.

2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.

2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.

3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

5.1. Describe la labor de los centros de traducción.

5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700). Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa. El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.

Criterios de evaluación:

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SleP, CeC.
2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, Cd, CAA, SleP.
3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, Cd, CAA.
4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc.), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, CeC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.
- 1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.
- 1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.

2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.

2.2. Explica la expansión territorial española en América y el Pacífico durante el siglo XVI.

2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.

2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.

3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.

3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.

3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.

3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.

4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

**Bloque 4.** España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. El fomento de las reformas en Andalucía, las nuevas poblaciones.

Criterios de evaluación:

1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, Cd, CAA.

2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, Cd, CMCT, CAA.
3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SleP, CMCT.
4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. CCL, CMCT, CAA, SleP.
5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. CCL, Cd, CAA, CSC, SleP, CeC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.
- 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.
- 2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.
- 2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.
- 2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.
- 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.
- 3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.
- 3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.
- 3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.
- 4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.
- 5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.



5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo. El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.

Criterios de evaluación:

1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. Cd, CAA, CCL.
2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CeC, CAA.
3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA.
4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CeC.
5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CeC, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.
- 1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.
- 2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.
- 2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.
- 3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.

3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.

3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.

4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de los territorios americanos.

4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de los territorios americanos.

5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal(1833-1874). El carlismo como último bastión frente al liberalismo: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio revolucionario: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

Criterios de evaluación:

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA.

2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, Cd.

3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CeC.

4. Explicar el Sexenio Revolucionario como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA, CSC, CCL.

5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional. CSC, Slep, Cd, CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.

1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.

1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.

2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.

2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.

2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.

2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.

4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.

4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.

4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.

5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

Blogue 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902). Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el

caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de los últimos territorios ultramarinos y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.

Criterios de evaluación:

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA.
2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CeC.
3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SleP, CeC, Cd.
4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMTC, CeC, Cd, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
- 1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.
- 1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.
- 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.
- 2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.
- 3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.
- 3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.
- 4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.
- 4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.

4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente. Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, Cd, SIeP.
2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIeP, Cd, CMCT.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.
- 1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.
- 2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.
- 2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.
- 2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.
- 2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.

2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.

2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.

2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.

2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.

2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.

2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931). Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la revolución rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía. La dictadura de Primo de Rivera: directorio militar y directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.

Criterios de evaluación:

1. Relacionar el Movimiento regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC, SIeP, CeC.

2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. CAA, CSC, CeC.

3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CeC, CAA, CCL.

4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento

económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, Cd, SleP, CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.
- 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.
  - 2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.
  - 2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.
  - 2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.
  - 2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.
    - 3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.
    - 3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.
    - 3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.
      - 4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.
      - 4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.
      - 4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

**Bloque 10.** La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939). El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la república. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del

conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis económica del 29. Conocer las causas del fracaso republicano. Cd, SleP, CSe, CCL, CeC.
2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CeC, CAA, CCL.
3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CeC.
4. Valorar la importancia de la edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CeC, CSC, CAA, CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.
- 1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.
  - 2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.
  - 2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.
  - 2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.
  - 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
  - 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
  - 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
  - 2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.



- 3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
- 3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
- 3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
- 3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
- 3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.
- 4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

Bloque 11. La dictadura franquista (1939-1975). La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del «desarrollismo»; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Criterios de evaluación:

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CeC.
2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CeC, SleP, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
- 1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.
- 1.3. Explica la organización política del Estado franquista.

1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.

1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.

1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.

1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.

1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.

1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.

1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.

1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

Bloque 12. Normalización democrática de España e Integración en Europa (desde 1975). La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

Criterios de evaluación:

1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.

2. Caracterizar el nuevo modelo de estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, Cd, SleP.

3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CeC, CAA.

4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SleP, CeC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.

1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.

1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.

1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.

1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.

2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.

3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.

3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.

3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

## **5.- ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE:**

Las competencias clave se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Por tanto, desde la materia de Historia de España se trabajarán desde diversos ámbitos el desarrollo de las siguientes competencias clave:

1. Comunicación lingüística. Con especial insistencia en la exposición oral y en la expresión escrita.
2. Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital. Se procurará que los alumnos realicen actividades y ejercicios de presentación de diapositivas.
4. Aprender a aprender. Se fomentarán las técnicas de aprendizaje más adecuadas.
5. Competencias sociales y cívicas. Se insistirá en la importancia de las virtudes personales y los valores sociales.
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Se animará al desarrollo de la iniciativa personal.
7. Competencias y expresiones culturales. Se recomendará la valoración del patrimonio natural y humano, especialmente artístico e histórico.

## **6.- CONTENIDOS TRANSVERSALES:**

Durante el trabajo con la materia de Historia de España se trabajarán una serie de elementos transversales. Los elementos transversales toman una especial relevancia integrándose con el resto de elementos curriculares y permitiendo la adquisición de las competencias clave anteriormente expresadas.

Al menos se trabajarán en los diferentes bloques y apartados del currículo los siguientes elementos transversales continuando con la labor realizada en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el

fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## **7.- METODOLOGÍA:**

Aplicando lo dispuesto en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se seguirán las siguientes estrategias metodológicas.

Dado que el aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y

herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no sólo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas, ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en la materia de Historia de España deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este.

Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no sólo memorísticas sino que

demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

## **8.- TEMPORALIZACIÓN:**

En el mes de septiembre, introducción a la Geografía de España aplicada a la Historia de España.

En octubre, preparación de los temas 1, 2 y 3.

En noviembre, temas 4, 5 y 6.

En diciembre, tema 7.

En enero y febrero, temas 8, 9, 10 y 11.

En marzo y abril, temas 12, 13, 14, 15 y 16.

En mayo y junio, repaso de los temas anteriores.

## **9.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

La evaluación de la materia se regirá por lo dispuesto en la Orden de 14 de Julio de 2016 y en la aplicación de los criterios de evaluación específicos por bloque que en ella se disponen. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada y tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Como referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias se utilizarán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables y asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluidos en el proyecto educativo del centro así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias.



En concreto para la materia de Historia de España se organizarán en los siguientes apartados:

1. Observación directa: hasta un 30 % de la calificación. En ella se incluyen la asistencia a clase, la participación, realización de trabajos dentro y fuera del aula, atención, conducta, comportamiento y actitud, etc.
2. Pruebas objetivas: hasta un 70 %. En ella se incluyen las diferentes pruebas escritas realizadas a lo largo del curso, y otro tipo de pruebas que se señalen como exposiciones orales o trabajos preferiblemente manuscritos. Al menos se realizarán dos por evaluación.

Como estamos en Segundo Curso de Bachillerato, que es el último curso de la Enseñanza Secundaria y el curso previo a las Enseñanzas Universitarias, se insistirá especialmente en las pruebas escritas en los siguientes aspectos: letra clara, respeto de los márgenes, limpieza en la presentación, y corrección en tildes, mayúsculas y signos de puntuación. En los ejercicios escritos, cualquier frase carente de sentido se evaluará negativamente en la calificación final del mismo.

En caso de no superar una de las evaluaciones se realizarán las correspondientes recuperaciones en la evaluación siguiente.

#### **10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:**

Las clases se impartirán en el aula correspondiente de cada grupo de Segundo Curso de Bachillerato, ya que se cuenta con los recursos necesarios de pizarra digital interactiva, ordenador, proyector y pizarra de rotulador.

El libro de texto de la asignatura es “Historia de España” de 2º de Bachillerato, cuyos autores son Roberto Blanco Andrés y Mariano González Clavero, de la Editorial Editex, con ISBN 978-84-9078-767-0.

Además, cada alumno debe disponer de un cuaderno o una carpeta con hojas como cuaderno de trabajo personal para realizar las actividades que se hagan durante el curso.

A estos materiales básicos se añaden fotocopias que se entregarán o facilitarán.

Dentro del formato de presentación de trabajos escritos, se fomentará la realización de trabajos manuscritos.

Aprovechando la disponibilidad de la pizarra digital interactiva y del ordenador, los alumnos prepararán materiales tipo presentaciones de prezi o powerpoint.

## **11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

Como actividades complementarias se procurará realizar las siguientes actividades:

Paseos urbanos por la ciudad de Sevilla. A realizar en la última semana de clase antes de las vacaciones de Navidad y antes de Semana Santa. Conocimiento de la ciudad y utilización del plano urbano. Visita a lugares emblemáticos en fechas especiales (Navidad y Semana Santa) tales como Belenes y Pasos. A realizar durante la mañana de una jornada escolar.

Visitas variadas a lugares concretos sevillanos: museos, exposiciones, asistencia a conferencias, videoforum, etc. No se puede especificar más puesto que a lo largo del Curso irán surgiendo posibilidades. A realizar durante las tardes preferiblemente de los viernes si es posible para no perder horas de clase. En años anteriores hemos realizado las siguientes visitas: Museo Arqueológico, Museo de Artes y Costumbres Populares, paseo por la Exposición del año 29 y visita a pabellones, Fábrica Real de Tabacos (Universidad de Sevilla), Hotel Alfonso XIII, Hospital de la Santa Caridad, Museo de Bellas Artes, etc. Conferencias variadas en la Universidad de Sevilla, Iglesia de San Jorge, Iglesia de San Isidoro, Museo Militar, Capitanía General, etc.

Otras actividades diversas que se estimen adecuadas por no poder programarlas ahora, tales como visitas a exposiciones y eventos temporales, que tengan relación con los contenidos de la asignatura o educativos.

## **12.- INTERDISCIPLINARIEDAD:**

Con la finalidad de conseguir un conocimiento completo y equilibrado de la asignatura, se procurará fomentar la colaboración con todos los departamentos del centro, especialmente con Ciencias Naturales, Educación Plástica, Lengua y Literatura Españolas, Filosofía, Francés, Griego, Inglés, Latín y Religión.

Dentro del departamento, se procurará el intercambio de información permanente con los profesores de Geografía y de Historia del Arte de Segundo Curso de Bachillerato.

## **13.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA:**

El Departamento de Geografía e Historia siguiendo las instrucciones de 18 de Mayo de 2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del profesorado, para la celebración del Día de la Memoria Histórica y Democrática en los centros

docentes de la comunidad autónoma, tiene previsto realizar las siguientes actividades para celebrar dicho día:

-Tratar el tema referido en las unidades didácticas de cada una de las materias en las cuales se trabajen dichos acontecimientos. El periodo histórico objeto de recuerdo y difusión es el que abarca desde la Segunda República hasta la entrada en vigor del primer Estatuto de Autonomía para Andalucía.

-Independientemente de lo anterior, el día 14 de Junio se realizarán actividades para recordar y difundir estos hechos de nuestra historia reciente.

#### **14.- RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO:**

El alumnado que tenga la materia pendiente será evaluado por el jefe de departamento, el cual le facilitará una serie de actividades preparadas por el departamento, que tendrá que realizar antes de la prueba escrita. Dicha prueba recogerá los contenidos trabajados preferentemente en las actividades realizadas por el alumnado. Las fechas de las pruebas escritas serán fijadas por el departamento.

En el caso de que en Junio no se supere la materia, el alumnado tendrá que realizar una prueba en Septiembre de las evaluaciones no superadas.

Sevilla, octubre de 2018.